

Vocales: Don Ricardo García López, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá de Henares; don Arturo Gil Gil, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia, y don Antonio Abarca Álvarez, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Jaén.

Comisión suplente:

Presidente: Don Lluís Prat Viñas, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña

Vocal Secretario: Don Nicolau Cañellas Alberich, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Rovira i Virgili.

Vocales: Don José Antonio Sainz Gómez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco; don Rafael Gadea Gironés, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia, y don Antonio Miguel López Martínez, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Número de orden del concurso: 1258. Número total de plazas: 1. Identificación de la plaza: Titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Trabajo Social y Servicios Sociales»

Comisión titular:

Presidente: Don Joan Josep Pujadas Muñoz, Catedrático de la Universidad Rovira i Virgili.

Vocal Secretario: Don María Teresa Zamanillo Peral, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Antonio Gutiérrez Resa, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza; don José Luis Sarasola Sánchez-Serrano, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, y don Aurelio Lascorz Fumana, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Natividad de la Red Vega, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Valladolid

Vocal Secretaria: Doña Antonia Hernández Hernández, Titular de Universidad de la Universidad de Granada.

Vocales: Doña M. Natividad de Red Vega, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid; doña Elena Roldan García, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, y doña Rosario Alonso Alonso, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia (Estudi General).

5022 *RESOLUCIÓN de 25 de febrero de 2003, de la Universidad de Almería, por la que se hace pública la composición de las Comisiones Juzgadoras de Concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha resuelto publicar las Comisiones, una vez designados legalmente todos los miembros que la forman, que han de resolver la plaza convocada por Resolución de 12 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de noviembre de 2001) de esta Universidad e integradas conforme al siguiente anexo adjunto.

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984 citado, ante el Rector de la Universidad de Almería, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Almería, 25 de febrero de 2003.—El Rector, Alfredo Martínez Alméjida.

ANEXO

Resolución de 12 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 28)

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN CORPORAL
(NÚMERO 95/01)

Comisión titular:

Presidente: Don Santiago Romero Granados, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Secretario: Don José Luis Chinchilla Minguet, Profesor titular de la Universidad de Málaga.

Vocal primero: Don Onofre Ricardo Contreras Jordán, Catedrático de la Universidad Castellano-Manchega.

Vocal segundo: Doña Eloisa Fernández Bustillo, Profesora titular de la Universidad de Oviedo.

Vocal tercero: Don Luis Miguel Ruiz Pérez, Profesor titular de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan de Pablos Pons, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Secretario: Don Pedro Sáenz-López Buñuel, Profesor titular de la Universidad de Huelva.

Vocal primero: Don Luis Pablo Rodríguez Rodríguez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo: Don Vicente Navarro Adelantado, Profesor titular de la Universidad de La Laguna.

Vocal tercero: Don Fernando Sánchez Bañuelos, Profesor titular de la Universidad de Castilla-La Mancha.

5023 *RESOLUCIÓN de 27 de febrero de 2003, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se corrige error en la Resolución de 3 de febrero de 2003, por la que se aprueba la relación definitiva de admitidos y excluidos a las pruebas de Habilitación Nacional y se señala fecha y lugar de celebración de sorteos públicos para la composición de las Comisiones de las pruebas de Habilitación convocadas mediante Resolución de 31 de octubre de 2002.*

Advertido error que es preciso rectificar en el anexo de la Resolución de 3 de febrero de 2003 («Boletín Oficial del Estado» del 7), de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se aprueba la relación definitiva de admitidos y excluidos a las pruebas de Habilitación Nacional, que facultan para participar en concursos de acceso a Cuerpos de Catedráticos de Universidad, Profesores Titulares de Universidad, Catedráticos de Escuelas Universitarias y Profesores Titulares de Escuelas Universitarias y se señala fecha y lugar de celebración de sorteos públicos para la composición de las Comisiones de las pruebas de Habilitación convocadas mediante Resolución de 31 de octubre de 2002,

Esta Secretaría General de conformidad con lo previsto en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» del 27), de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, ha resuelto efectuar la siguiente modificación:

En el anexo, en la página 5080, en la columna izquierda, bajo el epígrafe de Profesores Titulares de Universidad debe suprimirse el subepígrafe de Filología Inglesa, con todo su contenido: «Cód. de habilitación: 2/345/0902, Espejo Romero, Ramón. 43.685.658-X (11)».

Madrid, 27 de febrero de 2003.—El Secretario general, José Tomás Raga Gil.

Ilma. Sra. Vicesecretaria general del Consejo de Coordinación Universitaria.